

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN CRUZ)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San

### POSITION GÉOGRAPHIQUE

N. 28°, 28', 30"  
E. 18°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial

Laguna de, 1.º—5'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Es probable que se aplacen las elecciones municipales.

La corbeta *Nautibus*, escuela de guardias marinas, ha llegado á Australia en su viaje de instrucción alrededor del mundo. No ocurre novedad en su tripulación.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Sigue la agitación en la Coruña con motivo de la supresión de la Capitanía General de Galicia.

Mr. Meline se ha encargado de la formación del nuevo ministerio francés, en el cual predominarán los elementos proteccionistas.

Hablase de un empréstito de 500 millones de pesetas para consolidar la deuda exterior.

### BOLSA

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 71'80.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 72'20.  
Acciones del Banco de España, á 367.

### CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 29'20 por £  
París, idem, 16'10 p<sup>o</sup> P.

### FABRA.

Madrid, 1.º—6'15 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

En Costa Rica se ha descubierto una conspiración contra el Gobierno. Se han hecho numerosas prisiones, logrando restablecer la tranquilidad.

En Baila (Rumania) un incendio ha destruido los casinos y algunos comercios.

El Ministerio francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

*Presidencia y Justicia*, Mr. Meline.

*Negocios Extranjeros*, Mr. Develle.

daba un silencio discreto, y á quien los hombres no se atrevían á preguntar, pues sus maneras elevadas y desdeñosas alejaban toda idea de familiaridad—confesad que no es generoso el haber presentado así á esta niña. De esta hecha Emma ha pasado á la segunda fila de la belleza, y ya está consagrada entre las mujeres de cuarenta años y las madres respetables.

Algunas carcajadas femeninas acogieron aquellas péfidas palabras de Lucía que no tenía mucho más de cuarenta y cinco años!

Pero sus mayores enemigas hubiesen declarado en aquel instante que no tenía sino treinta años y no aparentaba más que veintiocho, para hacer la guerra á la señora de Curgis cuya brillante belleza, ruidosos éxitos é inmensa fortuna las eclipsaba hacia ya mucho tiempo.

—Vamos, mi querido Malvoix,—continuó Lucía encantada por poder tomar su revancha;—de seguro le teniais rencor á esa pobre Emma; á no ser así, la habriais tratado mejor!

—Yo guardarla rencor, ¿por qué?—preguntó Gontran, con su imperturbable sonrisa, aunque para quien hubiese sabido leer á través de la máscara, habria observado en la mirada de aquel hombre como una

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA

Barómetro . . . . .	16.07
Termómetro á la sombra . . . . .	21.35
Humedad relativa . . . . .	60.05
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2.0
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo: parte cubierta . . . . .	4 décimas
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22.06
Id. mínima de anoche . . . . .	16.00
Estado del mar . . . . .	Llano

### Cambios hechos hoy

Abril, 3  
 España, 8 div. á 0.20 p<sup>o</sup> P. Pape  
 Londres, vista, ptas. 16'15 por £.  
 — 8 div. > 00'00 >  
 — 60 div. > 16'05 >  
 — 90 div. > 00'00 >  
 París, vista, á 16'00 p<sup>o</sup>.  
 — 8 div., á 00'00 >  
 Oro, de 12'00 á 13'00 p<sup>o</sup>, premio.  
 Descuento: } En el Banco, á 5 p<sup>o</sup> anual.  
 } En la Plaza, de 7 á 9 p<sup>o</sup> anual

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición. — Jefe de la el Comandante del Batallón de Cazadores D. Manuel Ibañez. Hospital y Provisiones, el 2do Cap. del mismo cuerpo. Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del primer Cuerpo. — El General Gobernador militar, Pérez Galdos. — Comandante — El Teniente Coronel Sargento Mayor, Manuel Camarero.

### Sección Religiosa

Abril, 3

Santo de hoy.—S. Benito.  
Santo de mañana.—S. Isidoro.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

### Efemérides

- 1682 Muere en Sevilla Bartolomé Esteban Murillo
- 1783 Nace Washington Irving, escritor americano.
- 1808 Nace D Manuel Gutiérrez de la Concha, general español.

retirar á Odeta de tu lado?.... ¡Nadie más que tu me inspiraba confianza?

—¿Podía yo acaso prever que la encontraría y ella le haría caso?

—¿Cómo habeis sabido?....

—Todo me lo ha denunciado. Abandonó bruscamente su castillo. La avenida en donde esperaba el carruaje está junto á un pabellón de caza que le pertenece. Su ayuda de cámara, un bribón que se llama Justin, volvió hace diez días al castillo, todo desfigurado.

Con dinero se hace hablar á los criados.

—¿Qué habeis decidido?.... Seguirle?

—¿Ocultarme y... callar! No debe estar en París, pero volverá á él.... y es preciso que me crea ausente.

—¿Y luego, que hareis?

—Lo que haré—repuso la princesa Belladonna rechinando los dientes—aún no lo sé; pero.... desgraciado de él!

Y durante tres meses, con la paciencia de a mujer sostenida por la pasión maternal, Emma, en compañía de Michelina, que no habia querido permanecer en Bracieux, oculta á los ojos de todos en el pequeño hotel de la calle Francisco I. habia esperado la vuelta del conde Malvoix.

## The Royal

PUERTO-OROTAVA

English family Hotel under the personal supervision of the Proprietor

Charles Slee

Terms from 7s. per day inclusive.



SEGUNDO ANIVERSARIO

### La Sra. D.<sup>a</sup> Juana Hernández y Romero

Falleció el 4 de Abril de 1891.

En las parroquias de la Concepción y San Francisco se celebrará mañana las 8 misa solemne con responso, por su eterno descanso, por no permitir la solemnidad del día que se celebren funerales de aniversario.

Todas las misas rezadas que se celebren en ambas parroquias serán también aplicadas en sufragio de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, cada padre nuestro que se recé ó comunión que se reciba en sufragio de su alma.

Su hijo, el Presbítero D. Ireneo González y Hernández, agradecerá á las personas piadosas que encomienden á Dios el alma de la finada.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 3 de 1893.

Lunes 3 Abril 1893

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts.  
 trimestre 7 id.  
 semestre 13 id.  
 un año 25 id.  
 Península española. . . . . un año, 32 id.  
 Antillas y Extranjero. . . . . un año, 36 id.  
 Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
 Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Blanco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

## (33) La Princesa Belladonna

NOVELA ORIGINAL

de

A. MATHHEY

La Michelina elevó los brazos al cielo.  
—¿Cómo!.... ese gran señor.... que tiene hijas.... y que ya no es joven.... Imposible!

—¿Pues no dudes que es él!

—Pero si todo el mundo le aprecia y habla con respeto de él en el país.... Tiene una hija casadera.... y otra casada, que ya ya es madre....

Es un hombre formal, en fin, un padre de familia....

Emma se encogió de hombros.

—¿Qué prueba eso? Le conozco y es del primero que sospeché en cuanto me hablastes....

Es un maestro en el arte de seducir.... ¡Todo lo peor que podía yo temer! ¡Soy impotente en contra.... y nada se puede esperar de él.

Yo no ignoraba que tenia un castillo en este país, al que venia todos los años á pasar algunas semanas; pero ¿podria acaso

Abril, 1.º y 2

NACIMIENTOS  
No se registraron.

DEFUNCIONES

Petronila Guadalupe Pacheco, natural de Arrecife, 48 años, Ferrar 71.—Grippe complicada con pulmonía.

Josefa Herrera y Morin, natural de la Laguna, 76 años, Regla, 16.—Catarr pulmonal.

Carmen Pérez y Ramirez, natural de Las Palmas, 72 años, Depósito de dementes.—Necrobiosis cerebral.

Josefa Rodríguez y González, natural de esta ciudad, 1 año, Santa Isabel, 23.—Estomatitis.

MATRIMONIOS

No se registraron.

### BOLETIN OFICIAL DEL 29

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de una orden del Gobierno anunciando la suspensión de las subastas de conservación de varias carreteras en la Península.—Ministerio de Hacienda; continua el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.—Juzgados de Partido. Laguna; cita á varios testigos. Orotava emplaza á D.<sup>a</sup> Dolores Hernández.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia hallarse fijadas al público las cuentas municipales de 1891-92 y nota de gastos en obras semanales por administración. Victoria; da cuenta del acuerdo de solicitar autorización para gravar algunos artículos y anuncia hallarse expuesto al público el padrón industrial, Sta. Ursula y Tacoronte; citan, llaman y emplazan á varios mozos que no comparecieron al acto de clasificación y declaración de soldados. Galdar; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos Laguna; balance de operaciones de contabilidad hasta 31 de Enero.—Reserva de Guerra; cita, llama y emplaza á un desertor.—Factorías de utensilios de esta Capital y la Palma; relaciones de compras de artículos de consumo.

### Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid, 1.º—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Grandes temporales en Cordoba y en Sevilla, que han hecho grandes destrozos, desluciendo las fiestas.

En Gijón se han tomado precauciones militares ante el temor de que ocurran desórdenes.

FABRA.

VI.

El esfinje

Después de la marcha de la princesa Belladonna, llevándose á su hija, puede comprenderse fácilmente el barullo que se armaría en los salones de Lucía D....

Nunca habia estado tan sobrescitada la curiosidad de aquel mundo de calaveras y horizontales.

Ni unos ni otros comprendian gran cosa de lo que acababa de suceder.

No habian visto claro más que dos hechos: que el conde de Malvoix presentaba una nueva belleza completamente desconocida hasta entonces y que aquella maravilla era hija de Emma, que no sabian fuese madre.

También habian visto otra cosa: y es que la madre habia arrancado á su hija del brazo de Gontran y se la habia llevado, á pesar de la desesperación que aquello parecia causar á la joven querida del conde.

—¡Ah, comprendo perfectamente su furor—esclamó por fin Lucía con la sonrisa más péfida de que era susceptible su redonda caraza—una joven tan linda y de esa edad.... hace muy vieja á la princesa Belladonna!

Confesad, mi querido conde,—prosiguió, dirigiéndose al señor de Malvoix, que guar-

Hacienda, Mr. Pinsarre.

Interior, Mr. Dupuy.

Agricultura, Mr. Viger.

Guerra, Mr. Loizillon.

Marina, Mr. Rieumier.

Todavía se ignora quienes serán los demás Ministros.

Faltan noticias de Inglaterra.

FABRA.

Madrid, 1.º—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En las cercanías de Manila ha ocurrido un terrible incendio que ha destruido 4.000 viviendas. Han resultado cinco personas heridas.

Hablase del relevo del Capitán General de Sevilla en el caso de confirmarse la noticia de que se trata de celebrar allí una imponente manifestación de protesta contra la supresión de aquella Capitanía General. El Gobierno está resuelto á emplear procedimientos de gran energía.

Circulan rumores de que el ex-ministro de Marina Sr. Cervera ingresará en el grupo político del Sr. Silvela.

El miércoles firmará la reina regente los nombramientos de Senadores vitalicios.

FABRA.

Madrid, 2—7'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El duque de Veragua, acompañado de su familia, ha salido para París, de donde seguirán para Inglaterra, embarcándose luego allí para Nueva York. Viajan por cuenta de los Estados Unidos. Los americanos les preparan un suntuoso recibimiento. En la ceremonia de inauguración de la Exposición Universal de Chicago, el duque de Veragua se colocará al lado del Presidente de la República. Los Estados Unidos le harán un espléndido regalo.

FABRA.

Madrid, 3—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Duda pública no ha tenido ninguna variación en el mes de Marzo.

Oficialmente no se ha recibido nin-

nube que revelaba alguna tempestad interior.

—¡Oh! no será bastante indiscreta para decirlo!—replicó Lucía que hallaba la ocasión de matar dos pájaros de un tiro y de herir al conde de Malvoix á quien ella sí que guardaba rencor.

Gontran nunca se había dignado contactarla en el número de sus favoritas ni aun de un día y Lucía estaba muy humillada de eso, porque haber gustado por poco que hubiese sido al gran señor, cuya supremacía estaba reconocida en aquel mundo de la galantería, era una especie de honor.

—Hacéis mal, mi querida niña—contestó el conde recalando, con ese acento que no pertenecía sino á un hombre cuyo efecto inevitable era el evocar la verdadera edad de la dueña de la casa.—Sed indiscreta, os autorizo con toda mi alma á ello

—Pues bien, se dice que Emma rechazó vuestras aspiraciones á su amor.

Hízose de repente un gran silencio. Se temía al conde, se ariaba la bandera ante él, pero no se le quería.

Los jóvenes no le perdonaban el ser más joven que ellos, y los viejos el no haber envejecido.

—A fé mía que es cierto—repuso el con-

guna noticia de los desórdenes ocurridos en la Habana.

Siguen los temporales.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Crónica

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Dakar, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor francés *Provence*. Cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres Ghirlanda Hermanos.

Ayer entraron los siguientes vapores: *Jessmore*, inglés; procedente de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Viera y Clavijo*, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

*Boma*, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías, tomó víveres y salió para la Costa occidental de Africa, despachado por la misma Compañía.

*German*, inglés del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Funchal y Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Esta mañana entró, procedente de Burdeos, el vapor francés *General Oudis*. Cargó frutos del país; tomó carbón, agua, víveres y ganado vacuno y salió para Dakar, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

También llegó hoy, de Dakar y Rufisque, el vapor francés *Algerie*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los mismos señores.

Antes de ayer visitó á las autoridades, acompañado por su consul, el comandante del acorazado francés *Duguay Trouin*.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

La recaudación obtenida por la Intervención principal de Puertos francos de esta capital, por derechos aduaneros, durante el mes de Marzo último, fué la siguiente:

	Ptas.
de Carga . . . . .	227'50
de Descarga . . . . .	2.592'50
de Viajeros . . . . .	788'41
Derechos de Cuarentena . . . . .	" "
Menores . . . . .	277'30
Coloniales . . . . .	2.233'37
Sobre Alcoholes . . . . .	6.098'93
Total . . . . .	12.218'01

Nuestro estimado colega *El Memorán-*

de con tono sueño y natural. Y si yo no he hablado de ello era por modestia; pero puesto que me obligáis á ello... tengo que confesarlo.

En efecto, la princesa Belladonna me rechazó diciéndome:

«—Señor conde, en amor siempre hay una víctima. No quiero arriesgarme á ser la vuestra y sé que nunca sereis la mía. Sois el único hombre á quien no me siento con fuerza para poder engañar...»

—¡Ese ha sido el más hermoso de mis triunfos!—terminó el conde riendo.

Giró luego sobre sus talones y rompió el círculo que le rodeaba.

La verdad era que nunca le había perdonado aquella repuesta á Emma.

Era la única mujer que le hubiese resistido y contra la cual su más hábil táctica había fracasado.

De eso prevenia la odiosa revancha contra la madre, que siguió en la seducción de su hija.

Raul de Lernez era el centro, un poco más lejos, de otro grupo.

Se sabía su intimidad con la princesa Belladonna y naturalmente le hacían las preguntas que no se atrevían á dirigir al heroe de la aventura.

dum recibió y circuló ayer el siguiente telegrama:

«París, 1.º—1'45 t.

Decano Prensa—*Memorandum*

Tenerife.

Altamente honrado con vuestra representación, que acepto en el concepto de independiente y amigo de todos, me adhiero á vuestra protesta y defenderé con energía é independencia los vejados derechos de Tenerife. Preparo viaje á Madrid. Manifieste país y Prensa mi gratitud.

SERIS."

También recibimos nosotros el siguiente: París, 1.º—1'40 t.

Estévez—Tenerife

Con motivo de las noticias anoche recibidas aquí, referente á la elección de Imeldo, reunidos los antiguos amigos hemos celebrado el suceso por creer que Tenerife tiene en él un leal defensor.

ANDRES—ABEL.

Así viene firmado el telegrama y no nos atrevemos á alterar el texto, por más que tenemos la seguridad de que esas firmas son las de nuestros paisanos D. Andrés Antequera y D. Abel Aguilar.

D. E. P.

Anoche, á las 7, falleció en esta Capital, acabando su existencia dulcemente, sin sufrimientos ni dolores, la respetable señora D.<sup>a</sup> María del Carmen Calzadilla y Quevedo, madre y hermana respectivamente, de nuestros queridos amigos los Sres. D. Rafael y D. José Calzadilla.

Reciban estos, así como la demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Al coronel de Artillería Director del Parque de esta plaza, Sr. D. Manuel Corsini y Pérez, se le ha concedido la pensión anual de 687 pesetas anexa á la Gran Cruz de San Hermenegildo que posee.

El Director de Sanidad militar que fué de este distrito D. Cristóbal Mas, ha sido ascendido á Inspector de segunda clase y destinado á Burgos.

Leemos:

«Al distinguido teniente de Infantería de Marina, Sr. González, se le concederá la cruz roja del Mérito Naval, por el heroico servicio que ha prestado rescatando á los cautivos del *Isid*.

Los compañeros del Sr. González, residentes en Madrid, han acordado obsequiar á éste con un banquete, y regalarle las insignias de la cruz que el Gobierno le conceda.»

Por real orden que publica la *Gaceta* del día 22 de Marzo último, se ha dispuesto que á los Procuradores nombrados de oficio para representar litigantes pobres se les facilite gratis el papel de oficio que necesitan.

Ha sido concedido el retiro al Auditor General de Ejército, que sirvió en este distrito D. Andrés García y Gómez de la Serna.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Luis Menargues y Vera, ayudante de S. E. el Capitán General de este Distrito. Sea enhorabuena.

—¿Sabiais que la princesa tenía una hija?—preguntaba el pequeño toutón.

—No por cierto.

—¡Ese sí que era un secreto bien guardado!

—¿En dónde diablos habrá descubierto el conde de Malvoix esa encantadora muchacha? ¿Sebeis que se podrían hacer locuras por ella?

—¿Pero, por qué la ocultaba Emma tan cuidadosamente?

—¿Y lo preguntais?—dijo una burlándose.—Eso se adivina... es que la quería presentar ella misma.

—De ahí proviene su ira... El conde se ha anticipado...

—¡Y se ha visto robada!

—¡Desbaliada, como en un bosque!

—¡Qué hombre, señores. qué hombre!—ahulló el grom.

—Hago una apuesta.—dijo el adorable gentleman que se acostaba con sus caballos.

Raul Renaud, abandonado por el doctor Bonenfant, la única persona á quien realmente conocía entre aquella gente, en donde se hallaba fuera de su centro y más próximo á la indignación que al desprecio lo cual era una prueba del candor de su alma,

Estamos repartiendo á nuestros apreciables suscriptores los números 98 y 99 de la importante revista ilustrada BLANCO Y NEGRO correspondientes á los días 18 y 25 del pasado Marzo cuyo mérito literario y artístico, en nada desmerece de la justa reputación alcanzada por este semanario.

Ha sido destinado al parque de Artillería de esta plaza, como encargado de efectos y caudales, el oficial primero de Administración militar, D. Enrique García Peré; y á la Intendencia militar de este distrito el oficial de la misma clase, D. Julio Anguiano Perez.

Al general de brigada D. Carlos Diaz Moreno, subinspector de Artillería que fué en este Distrito, se le ha concedido la gran cruz del Mérito Militar.

## En el campo

¡Oh! ¡Qué aroma balsámico y divino vierte en la alcoba la ventana abierta! ¡Dichoso aquel que, como yo, despierta al beso de este aliento matutino!

Lanza el campo su aliento peregrino, dulce luz de alegría flota incierta, y la verde llanura está cubierta de estrellas de rocío diamantino.

De que el sol tienda su melena es hora sobre la cumbre altísima y bravía, que de repente se ilumina y dora; suelta el ave su límpida armonía, y la Natura, portentosa autora, gratis publica este poema: *El día*.

FILINTO DE ALMEIDA.  
(poeta portugués).

## Reforma militar

I

Con fecha 22 de Marzo publicó la *Gaceta* el Decreto de división territorial militar en el que, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente que copiamos á la letra:

Art. 4.º Las islas Baleares, las Canarias, el territorio de Ceuta y la plaza de Melilla con los presidios menores, formarán cuatro comandancias generales, que dependerán inmediatamente del ministro de la Guerra.

Las tres primeras serán desempeñadas por generales de división y la última por uno de brigada.

Art. 6.º Las capitales de las zonas de reclutamiento de Baleares y Canarias serán respectivamente Palma de Mallorca y Las Palmas.

Art. 13. Se dotará á los cuerpos de ejército y comandantes generales independientes de todos los servicios técnicos, administrativos y auxiliares que les sean necesarios.

Art. 14. Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército podrán residir en cualquier punto de la región de su mando; pero las dependencias de sus Estados Mayores generales se situarán: las del primer cuerpo en Madrid; las del segundo en Córdoba; las del tercero en Valencia; las del

trataba de ocultarse para que no le viese el conde.

El joven ingeniero temía cortar al padre de Adriana, haciéndole ver que le había sorprendido en un pasatiempo tan poco adecuado á un padre de familia y á un hombre de su alta posición.

Y además, Gontran de Malvoix era un dominador,—y no solamente para las mujeres—sus grandes maneras, su desdén afable y su altivez encantadora, producian su efecto en todo el mundo y Raul Renaud comprendía muy bien que el conde no habría perdonado nunca á la persona ante la cual hubiese tenido que turbarse.

Su sorpresa fué, por consiguiente, extraordinaria, cuando vió al conde adelantarse vivamente hacia él, alargándole la mano y con el aire más tranquilo y sonriente del mundo.

—¡Como es eso, señor Renaud,—esclamó Gontran,—¡vos aquí!

—Señor conde...—balbuceó el ingeniero no sabiendo que contestar.

—¡Eso me gusta!—continuó Malvoix—No es posible trabajar siempre, es preciso de vez en cuando aflojar los nervios.

—Esa es la opinión del doctor Bonenfant, que es quien me ha traído aquí... en donde no conozco á nadie....

cuarto en Barcelona; las del quinto en Zaragoza; las del sexto en Miranda de Ebro, y las del séptimo en León.

Art. 18. Habrá gobernadores militares de la clase de general de brigada en las plazas de Ciudad Rodrigo, Figueras, Jaca, Santofia, Vigo Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y los comandantes militares y gobernadores de castillos ó fuertes que se conceptúen necesarios.

Art. 20. El comandante general de las islas Baleares tendrá el mando militar de todo el Archipiélago y residirá en Palma de Mallorca. El general gobernador de esta plaza será además de las islas de Mallorca é Ibiza, y el general gobernador de Mahón ejercerá el mando militar de la isla de Menorca.

Art. 21. El comandante general de las islas Canarias tendrá el mando militar en ellas, y residirá indistintamente en Santa Cruz de Tenerife ó en Las Palmas. Los generales gobernadores militares de aquellas plazas lo serán también: el primero, de las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro; y el segundo, de las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Art. 22. Disposiciones especiales determinarán las plantillas del personal de jefes y oficiales de los diversos Cuerpos y Armas en las islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa para los cargos y servicios afectos á las tropas de aquellas comandancias generales.

Art. 25. Otro estado expresa las zonas y unidades de reserva afectas á los regimientos regionales de Baleares y Canarias.

La desigualdad entre Baleares y Canarias no puede estar más clara que como la consignan los arts. 6 y 21. En Baleares, la capital de la provincia lo será de la zona de reclutamiento; en Canarias no. En Baleares, el comandante general residirá en la Capital; en Canarias residirá indistintamente en la Capital ó en Las Palmas. Y no se diga que esto es porque la autoridad superior tiene la facultad de residir donde le convenga, dentro del territorio de su mando; porque entonces no se hubiera usado el *indistintamente* del art. 21, sino la frase del art. 14 expresiva de que podía residir en cualquier punto de la región de su mando.

Es, pues, claro y evidente que el ministro de la Guerra propuso y el Consejo de ministros acordó una excepción irritante y manifiestamente perjudicial para Santa Cruz de Tenerife.

Pero, por si hubiere dudado alguien, vease lo que dice el Estado núm. 7 que es al á que se refiere el art. 25.

ESTADO NUMERO 7		Zonas de reclutamiento y unidades que corresponden á los regimientos activos de las islas Baleares y Canarias.	
Regimientos activos.	Zonas de reclutamiento.	Unidades de reserva.	Residencia de las unidades de reserva.
<b>ISLAS BALEARES</b>			
Regional núm. 1.	Palma de Mallorca.	Regto. reserva núm. 1.	Palma de Mallorca.
Id. 2.	Idem.	Id. núm. 2.	Inca.
<b>ISLAS CANARIAS</b>			
Regional núm. 1.	Las Palmas de Gran Canaria.	Batallón reserva núm. 1.	Laguna.
Id. 2.	Idem.	Id. núm. 2.	Palma.
		Id. núm. 3.	Guía.
		Id. núm. 4.	Lanzarote.

¿Habrá duda alguna de que todo parece propuesto por el Sr. López Domínguez y

acordado por los demás Ministros solo en daño de Santa Cruz de Tenerife?

II

Veamos ahora lo que dice un periódico profesional, tan antiguo y respetable como *El Correo Militar*.

En su número del día 24:

“A la agitación producida en provincias por el decreto sobre división territorial, hay que añadir una nueva nota proporcionada por la más lejana y más tranquila de todas.

Según telegramas recibidos ayer de Sta. Cruz de Tenerife, el Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente, las tiendas se han cerrado, y el vecindario ha puesto colgaduras negras en sus balcones.

El Sr. López Domínguez, cuya desdichada gestión ha sembrado rencores, alarmas y conflictos de orden público en toda España, lleva la perturbación hasta unas islas que tenían derecho á esperar de él, ya que no ese rudimentario sentimiento de gratitud que todo hombre siente hacia el país que en la desgracia le abrió sus brazos, algo así como justicia y equidad cuando el caso llega de tener que perjudicarlo.

Mientras en Baleares se fija la residencia del comandante general de aquel archipiélago en Palma de Mallorca—siendo así que Mahón es plaza fuerte de primer orden,—en Canarias se autoriza á aquél para que resida indistintamente en Santa Cruz ó Las Palmas, señalándose esta última población como zona única de reclutamiento.

Conocida la rivalidad existente entre ambas importantes poblaciones situadas en islas distintas y desgraciadamente para ellas, rivales há muchos años, pudo y debió el Sr. López Domínguez tener en cuenta esa circunstancia para no perturbarlas, como acaba de hacerlo sin intención, según debemos suponer.

A menos que demuestre, lo cual es difícil, que ese comandante en jefe trashumante debe andar navegando de una á otra isla todo el año.

Y que la capital del archipiélago, con sus cuarteles, fortificación, parques y hospitales, situado todo en población central del archipiélago, que conserva las banderas conquistadas á Nelson, debe quedar como cosa que no sirve, abandonada en aquellos mares.

Y basta de Canarias, que bien merece por su importancia pasada, presente y futura, que le dediquemos otro día un artículo.”

En su número del día 25 sin puntualizar ni explicar cual es la modificación ofrecida á esta Capital:

“La agitación en provincias se va calmando, á merced de promesas que no escatima el ministro de la Guerra; si se cumplen todas, habrá que aumentar regimientos de todas armas para que las capitales perjudicadas encuentren con ellos una compensación material de lo que pierden.

También ha ofrecido el Sr. López Domínguez introducir algunas modificaciones en su decreto de división territorial, una vez convencido de los defectos verdaderamente incomprensibles que contiene.

Una de las modificaciones se refiere á Canarias, y no creemos sea la última que tenga que llevar á cabo; pues el *desarreglo* de aquel distrito parece hecho por quien desconoce en absoluto hasta su situación geográfica.”

Y en su número del 27, aludiendo á *concesiones* que no conocemos ni queremos, porque solo queremos justicia, dice:

“También Canarias está que arde, á pesar de las concesiones que en lo posible les ha hecho el ministro de la Guerra, y de las cuales tienen ya conocimiento aquellos tranquilos habitantes.

El Sr. López Domínguez, solicitado por caciques de altura que aun sin ser ministros pueden haberlo sido antes, anda dándole vueltas á su tranquilidad de conciencia sin saber que hacer de ella.

Y á todo esto, el ejército muy tranquilo también, porque también tiene conciencia. Vaya si la tiene.”

“Y no hacemos mención de Sevilla, Coruña, Burgos, Granada, Vitoria, etc., por que las protestas y amenazas que de autoridades y elementos ministeriales de esas poblaciones se reciben, dan la medida de como andará en ellas el partido fusionista.

Ni de Canarias, donde mañana debe hacerse la elección de Senadores, y podría suceder que derrotaran al candidato ministerial Sr. León y Castillo, á quien con razón ó sin ella se atribuye algo de lo que allí sucede.”

\*\*

“Las protestas de Sevilla parecen cantáridas aplicadas al ministro de la Guerra; en las demás capitales que dejaron de serlo militares, sigue el disgusto producido por la división militar decretada, y en Galicia se llega á recomendar que se fomente el movimiento separatista.

El general López Domínguez debe estar completamente satisfecho; pues si sus regiones no son aprobadas por nadie, en cambio hace que el *regionalismo* sea aceptado por muchos, que sólo sabían eran españoles antes de que *o-e verb* de menor cuantía, que aparece en el decreto, se dice á inspirar al ministro de la Guerra.”

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 17.—Se ha concedido autorización para trasladar á Valladolid los restos mortales del gran poeta D. José Zorrilla.

—El gobernador de Madrid, D. Alberto Aguilera, dimitirá el cargo después de la apertura de las Cortes y ocupará una vicepresidencia del Congreso.

—Se insiste en que el Sr. Ruiz Capdepón presidirá a comisión de actas y el señor López Puigcerver la de contestación al mensaje de la Corona.

S villa 17.—La manifestación organizada en la Lonja para protestar contra la supresión de esta capitania general es imponentísima.

La presiden los señores dean de esta Catedral, Sales, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, el naviero Ibarra y el conde de Santa Barbara.

Forman parte de la manifestación los estudiantes, llevando los estandartes de las facultades.

Las calles están llenas de gente y los balcones están cuajados de señoras.

La comisión ha visitado al capitán general y al gobernador civil, quienes han ofrecido trasladar al gobierno los deseos de los manifestantes, expresando al mismo tiempo cuánto es satisfactoria que fueran atendidos.

Ha llevado la palabra en nombre de los manifestantes el elocuente dean señor Bermudez de Cañas, en representación del señor cardenal arzobispo de esta diócesis D. Benito Sanz y Forés.

El señor dean ha protestado en nombre de Sevilla contra el traslado de esta capitania general, haciendo constar que el clero se asocia á esta justa opinión de los sevillanos.

Es muy elogiado el discurso del señor Bermudez de Cañas, como asimismo la actitud del clero.

Madrid 17.—*El Correo* pide que se designe individuos de gran energía para la comisión de actas graves.

Burgos 18.—Anoche los guardias civiles tuvieron que dar una carga en la plaza Mayor con objeto de despejarla de los grupos que allí habia.

Se cerraron en absoluto las tiendas y los cafés y se dieron algunos vivas subversivos.

Se tiene por indudable que el ayuntamiento y la diputación dimitirán en masa.

Madrid 18.—*El Imparcial* estraña que los decretos del ministerio de la Guerra se oculten (como si jamás se haya hablado de ellos) hasta que se publiquen en la *Gaceta*.

—Ha fallecido el señor conde de Sepúlveda.

Madrid 19.—Asegúrase que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana tomará el gobierno alguna resolución, en vista de la grave noticia del desembarco de tropas francesas en Santo Domingo.

*La Epoca* asegura que en el Consejo de mañana se aprobará la división territorial militar, publicándose en seguida el decreto en la *Gaceta*.

Madrid 20.—Con motivo de ser ayer el santo del ministro de la Guerra, éste invitó á comer en su casa á sus compañeros de Gabinete y á las autoridades de Madrid.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Marina y el alcalde de Madrid se escusaron.

Ha sido objeto de comentarios el que se escusaron dichos señores, y se supone que se gestionó el que continúen todos los actuales ministros en sus puestos en aras de las economías.

Los ministros tuvieron consejo.

El Sr. Gamazo celebró una estensa conferencia con el Sr. Sagasta.

Este desea que continúe el Sr. Cervera en el ministerio de Marina y que se evite la crisis, saliendo solo el señor marqués de la Vega de Armijo para ir á la presidencia del Congreso, encargándose al señor Sagasta de la cartera de Estado.

—*El Liberal* cree que el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy tendrá importancia política.

Después añade:

“La división territorial militar, la crisis del ministerio de Marina, la confección de los presupuestos, las cuestiones de orden público y la guerra civil que existe en el seno del Gabinete, son cuestiones que merecen que el gobierno se preocupe de ellas.

“Urge una solución inspirada en la unidad y en la energía.”

Madrid 21.—*El Día* eleva á sesenta mil duros el desfalte del Banco de Madrid. Ha desaparecido el cajero.

—Se ha aprobado la división territorial militar con ligeras variaciones.

Madrid 22.—El Consejo de ministros que se celebró anoche fué verdaderamente importante tratándose de los presupuestos, de la división territorial militar y de las zonas fiscales.

—Se mantiene el proyecto de división territorial militar con la única modificación de dejar al arbitrio del ministro de la Guerra el designar en Miranda ó en Vitoria la capitalidad del ejército de Castilla la Vieja y las Vascongadas.

—Se dice que la capital del ejército de las Vascongadas y de Castilla se fijará en Miranda en vez de Vitoria.

En ninguna población en donde existen actualmente capitánías generales se rebajará la guarnición.

—Sigue la expectación del público respecto á la sesión que ha de celebrar hoy el ayuntamiento de esta capital.

Se dice que el alcalde ha encontrado en las cuentas del centenario del descubrimiento de América faltas ilegales que comprometen á la mayoría de los concejales.

Coruña 23.—Hoy se celebrará un banquete en honor del alcalde dimisionario.

La población ha recobrado su normalidad, pero los ánimos están muy escitados, habiendo producido mal efecto lo que se ha dicho referente al relevo del capitán general de este distrito Sr. Pando.

Madrid 23.—*El Liberal* dice que veinticuatro horas después de la crisis todavía se ignora quién es el ministro de Marina, y añade:

“El mismo Sr. Sagasta lo ignora.

“Sagasta ofrecerá la cartera de Marina á todos los generales de la Armada y se encontrará á alguno que la acepte.

“En caso contrario pensaría en los hombres civiles que pudieran desempeñarla.

“Quizá haya una especie de concurso ó subasta para adjudicar la cartera de Marina al mejor postor.”

(Concluirá.)

Anuncios preferentes

**EL QUE SUSCRIBE, REMATADOR DEL IMPUESTO** de Cédulas personales de esta provincia, tiene el honor de hacer público que está dispuesto á subarrendar el cobro de dicho impuesto en todos los pueblos del Archipiélago; en su virtud, las personas que gusten pueden dirigirse sus proposiciones en Las Palmas, á José Carbelo Frias.

**EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO JAVIER** núm. 34 se venden muebles, un coche americano de cuatro ruedas, y una hermosa yegua de cinco años. En dicha casa darán razón.

**EN LA CALLE DE SAN LORENZO NÚM. 30,** se hacen bordados y labores de todas clases, calzados en telas de lana y de seda, á precios módicos. En la misma casa se ponen fondos á sillas de regilla.

**EN LA LAGUNA, CALLE DE SAN AGUSTIN** se alquila una casa para veranear con hermosas habitaciones, amuebladas, ó sin mueblar, como se desee.—Darán razón en esta capital, San Lorenzo, 30.

**HERMOSA CASA CON ESPACIOSAS HABITACIONES** de cielo raso, balcón corrido con vista á la estensa vega, huerta, jardín, agua corriente y pozó, situada en la calle de San Agustín de la Laguna núm. 69 en donde se informará; se alquila.

**LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS Y ENCIMADAS** mallorquines, se hallan de venta en la calle de la Laguna, núm. 29.

# EL SIGLO MERCANTIL

## DE J. MARTINEZ CRESPI CÁDIZ

S. Francisco núms. 31—33—35 y 37.—Dirección telegráfica: Bazar Crespi.

Grandes Talleres de Sastrería, Camisería y Sombrerería.

El representante de esta acredita la casa, D. Buenaventura Rey permanecerá en Sta. Cruz de Tenerife 20 días, y anuncia á su numerosa clientela que recibe los avisos en el Hotel Ramos, y en casa del Sr. D. A. J. Benitez, S. Francisco, 8.



PRINCE LINE OF STEAMERS

El magnífico vapor

### Chinese Prince

Llegará á este puerto el 26 de Abril en su viaje para la Guaira.—Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

### Imperial Prince

Saldrá de este puerto el 24 de Abril, Admite carga y pasajeros.

Los Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor de rápida marcha

### JULIA

Saldrá de este puerto el día 18 de Mayo, para Caibarien y la Habana.

Para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y C. DE CÁDIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril el magnífico vapor español 4500 toneladas, de nombrado

### Miguel M. Pinillos

construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés», clasificado A. I. 100 + y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión, espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotación. Los buques de esta línea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegación. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en la comida.

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor español de gran porte

### Martin Saenz

deberá salir de este puerto el 15 del corriente. Se expiden pasajes de ida y vuelta, válidos por seis meses, con 20 por 100 de rebaja.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital

Aureliano Yanes.

### Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH CO., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras, «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas te- rrestres.

Via Cádiz y Eastern.

Pesetas. Pesetas.

Gran Bretaña. . . . . por palabra 1'00 1'00

Francia . . . . . » » » '80 1'14

Alemania . . . . . » » » '85 1'18

Italia . . . . . » » » '88 1'18½

Portugal. . . . . » » » '70 '95

POR CABLE DIRECTO

Senegal. . . . . » » » '55

Bathurst . . . . . » » » '09

Para más pormo- neres puede ocurrirse á las ofici- nas telegráficas del Estado. (2702)

### Música, Instrumentos, Pianos, Armonios de Juan Ayne. Fernando VII, 33.—Barcelona

## ¿QUEREIS

precaer á los niños de la difteria, coque- luche, sarampión y demás enfermedades que diezman la niñez? Quereis verlos siem- pre gordos y rollizos? Pues no dejéis de su- ministrarles constantemente la EMULSIÓN TARQUIS, única verdadera que los niños toman con agrado.

De venta.—En todas las farmacias.

## LA HOJA DE PARRA

### CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE DE PABST BREWING & C.

Esta riquísima cerveza, sin rival en esta- islas á pesar de la competencia y de las imi- taciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Bo- ton de Rosa, núm. 3.



## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe puesto, que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya separación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se facilitan 40.000 pesetas

### Servicio de coches

PARÁ EL SUR

Todos los días á las 2 de la tarde sal- drá de esta Ciudad un coche—además del que conduce la correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,—los que llevarán pasajeros de esta Capital hasta Güimar, así como para los pueblos inme- diatos, volviendo á salir también diaria- mente de Güimar para esta Ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

Precios de pasaje para Candelaria, Ara- fo y Güimar 5 Avon. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

Despacho de billetes: En esta Capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimor, en los Establecimientos de D. Roberto Díaz Bello y D. Isidro Re- yes.

### Pinzapo

Se ha recibido una partida de tablas de calidad extra y bien seco. De venta en casa de Hijos de Juan Yanes.

### Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESSES Para Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

## MATATUA

Saldrá de este puerto para el punto indicado el 12 de Abril. Tiene hueco para 50 toneladas sobre cubierta y 80 debaj o.

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor inglés

## COPTIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 9 de Abril. Tiene hueco para 30 toneladas sobre cubierta y 200 debajo. Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

### THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## GERMAN

deberá llegar á este puerto el 3r de Marzo.

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas sobre cubierta y 30 bajo.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

**GALLICIDA ESCRIVA**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona, Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

## FUNGIVORE

Producto especial para combatir el «Oidium» «Anthracnose» «Mildew» y demás insectos que atacan la viña, tomates, y otras plantas.

Se emplea como la flor de azufre.

Tres aplicaciones lo menos son neces- arias.

La 1.ª, cuando los retoños tienen de 10 á 12 centímetros.

La 2.ª, al principiar á florecer.

La 3.ª, cuando el fruto principia á va- riar de color.

En cada aplicación deben emple rse de 8 á 10 kilog. para cada mil pies de viña.

En los viñedos atacados por el «Mil- dew» es conveniente una aplicación su- plementaria, en la Primavera.

Para informes y pedidos dirigirse á los Sres. Dehesa & Ruting, de Marsella, con- cesionarios para las Islas Canarias.

## Se arrienda

Un terreno situado en el Puerto de la Cruz, donde llaman San Antonio con la cabida de ocho fanegadas; propio para el cultivo de frutos ordinarios, completa- mente roturada y con estanques para el depósito del agua correspondiente á siete acciones de la «Empresa del Patronato». Darán razón en el mismo Puerto, calle de Quintana núm. 8.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

Se compran casas 33, CANALES, 33 Se venden casas Se administran casas Se vende

Legítimo espíritu de vino, aguardiente anisado de Mallorca, eu jerezanas y garrufones; á precios su- mamente baratos, en los almacenes de D. J. Oliver Bosch, calle del Sol, núm. 13.